



INFORME DE LA REUNIÓN DE DIPUTADOS DE LA COMISIÓN DE MUJER, INFANCIA
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD CELEBRADA EL 03/08/21

Se aprobaron los siguientes Dictámenes:

- 1) Expte. No.28-D-2021. Laura Velasco. Declaración "Gestiones a fin de incorporar el lema "Día de las Infancias" o en su defecto "Día de la Niñez" en todas las comunicaciones de los tres Poderes del Estado."
- 2) Expte. No. 894-D-2021. Manuela Thourte. Ley. "Institúyese el mes de Julio de cada año como ""Mes de los Cuidados."
- 3) Expte. No. 1026-D-2021-Gimena Villafruela. Declaración. "Declárase de interés social la aplicación "Gapp" desarrollada por la ONG "Grooming Argentina."
- 4) Expte. No.1613-D-2021. Natalia Fidel. Declaración. "Decláranse de interés para la promoción y defensa de los derechos de la mujer las actividades realizadas por la Fundación " Mediapila".

No se aprobaron los siguientes dictámenes correspondientes a los expedientes que se enumeran:

- 5) Expte. No. 1506. Ley. Laura Velasco. Declaración. "Gestiones a fin de realizar cartelería y folletería sobre la violencia económica y patrimonial que sufren mujeres y diversidades."
- 6) Expte. No.1507-D-2021. Laura Velasco. Declaración. Campaña publicitaria de difusión para concientizar respecto a la violencia económica y patrimonial que sufren mujeres y diversidades."
- 7) Expte. No. 1662-P-2021. Elisa Isolina Juárez." Hace consideraciones sobre la creación de un Centro Integral de la Mujer (CIM) en Bajo Flores."

Carlos Pablo Szternsztejn